

ASUNTO: Transición al Servicio de Recolección de Residuos Residenciales de la Ciudad de San Diego – CONTENEDORES DE LA CIUDAD LLEGARÁN PRONTO



Estimado propietario,

Nos estamos comunicando con usted mientras su propiedad a continuación se prepara para la transición al **servicio de recolección de residuos residenciales de la Ciudad de San Diego**. Como parte de esta transición, los nuevos **contenedores de basura, reciclaje y residuos orgánicos emitidos por la Ciudad** se entregarán pronto en su propiedad.

Detalles de su propiedad:

DIRECCIÓN: [Insert Property Address Here]

APN: [Insert APN Here]

IMPORTANTE: No Cancele Aún el Servicio de su Concesionario de Recolección

Si actualmente está inscrito a un concesionario privado, es importante que **no cancele su servicio actual hasta que haya recibido físicamente los tres contenedores emitidos por la ciudad a su propiedad**. Cancelar demasiado pronto podría provocar una **interrupción en la recolección de basura, reciclaje y residuos orgánicos**.

Una vez que haya recibido sus contenedores por parte de la ciudad y los haya llevado a su propiedad, deberá cancelar su servicio de recolección privado.

Qué esperar:

- Los contenedores estándar de 95 galones para basura, reciclaje y desechos orgánicos **serán entregados por la Ciudad** en su propiedad antes de julio de 2025.
- Si su propiedad actualmente cuenta con servicio de recolección privado, usted debe **continuar con ese servicio hasta que se hayan recibido los contenedores de la Ciudad**.
- Una vez que se reciban los contenedores de la Ciudad, llévelos a su propiedad y guárdelos de manera adecuada para su uso regular. Luego, deberá cancelar su servicio con la empresa privada de recolección, que se encargará de retirar sus contenedores de su propiedad.
- Su nuevo día de servicio será **<<Insert Collection Day>>**. La basura y los desechos orgánicos se recogerán semanalmente, y el reciclaje se recogerá cada dos semanas. Se entregará un paquete de bienvenida junto con sus nuevos contenedores, con un calendario de recolección completo, o puede verlo en Get It Done en **sandiego.gov/get-it-done** una vez que se hayan entregado sus contenedores.
- Si el Ayuntamiento aprueba una nueva Tarifa de Gestión de Residuos Sólidos en junio de 2025, el Departamento de Servicios Ambientales lanzará un nuevo portal web para clientes el 15 de julio de 2025, a través del cual los propietarios o sus designados pueden solicitar contenedores más pequeños o una cantidad diferente de contenedores. La Ciudad entonces planea entregar nuevos contenedores a las propiedades a partir de octubre de 2025.

¿Presentó una apelación o ya tiene contenedores de la ciudad?

- Si ha presentado una apelación ante el Departamento de Servicios Ambientales y ha sido **aprobada**, puede ignorar este aviso y no se entregarán contenedores de la Ciudad.
- Si ha presentado una apelación de elegibilidad y **no ha recibido los resultados** por correo electrónico o teléfono antes del 27 de mayo, o **ya tiene contenedores de la ciudad en el lugar**, comuníquese con el Departamento de Servicios Ambientales a **trash@sandiego.gov** o al **858-694-7000**.

Recursos y asistencia:

Visite **sandiego.gov/trash-service-updates** o comuníquese con el Departamento de Servicios Ambientales al **858-694-7000** o **trash@sandiego.gov** para obtener más información.

Escanear para encontrar los idiomas disponibles:

- Español
- Tagalog
- Tiếng Việt



Agradecemos su cooperación y colaboración para crear un San Diego más limpio y verde.

Atentamente,

Departamento de Servicios Ambientales de la Ciudad de San Diego

